

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PROCOPET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la Procopet Proyectos y Construcciones Petroleras S.A., designada por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014, y las facultades establecidas en los Art. 231 y 276 de la ley de compañías, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2011.

Según las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías en su Art. 279, el comisario es responsable de velar por que la administración de la compañía se ajuste a las normas de una buena administración.

Considerando lo expuesto, hemos recibido por parte de la Administración el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, así como mayores y diarios generales. Se ha revisado la estructura social y la documentación societaria por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2011; cuyos resultados expongo a continuación.

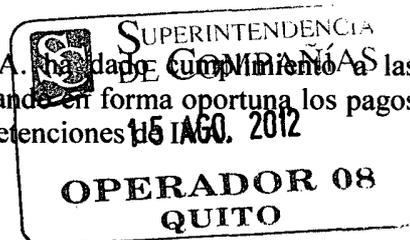
1. Aspectos administrativos – operacionales:

La custodia de los libros contables, bienes y valores de la compañía son tratados conforme con los procedimientos de control interno, mas debo recalcar que el mantenimiento y conservación de los archivos y procedimientos es de responsabilidad de la Administración y sus directivos, mi trabajo se limita a su revisión y emisión de mi opinión.

De la revisión realizada, podemos afirmar, que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de Junta General de Accionistas y el Directorio, ha cumplido además con los objetivos operacionales propuestos por la Administración de la misma a inicios del periodo de revisión.

2. Aspectos tributarios:

Procopet Proyectos y Construcciones Petroleras S.A. ha dado cumplimiento a las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2011, realizando en forma oportuna los pagos y declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente y Retenciones



3. Aspectos financieros:

Se han revisado los libros contables de la compañía, así como Balance General, Estado de Resultados, cuya responsabilidad en la elaboración, registro y control recae en la administración de la compañía; la responsabilidad del Comisario, según lo expresa lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, es dar una opinión sobre la gestión de la administración y sobre el cumplimiento de normativa interna y externa.

Del análisis realizado podemos afirmar que existe plena concordancia entre los libros mayores, diarios auxiliares y saldos de los Estados Financieros presentados, cortados al 31 de diciembre de 2011, cuyos datos detallo a continuación:

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

CAJA BANCOS	78.431,16
INVERSIONES CORRIENTES	300.000,00
CUENTAS POR COBRAR	2.910.597,83
ANTICIPOS FISCALES	392.499,75
INVENTARIO	566.145,48
ACTIVO FIJO	1.731.201,45
DEPRECIACION ACUM. ACT.FIJO	- 692.118,20
ACTIVOS A LARGO PLAZO	140.600,00
TOTAL ACTIVO	<u>5.427.357,47</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO

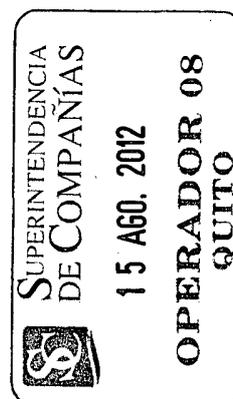
PROVEEDORES	1.831.661,96
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.051.923,50
IMPUESTOS FISCALES	394.068,70
TOTAL PASIVO	<u>4.277.654,16</u>

PATRIMONIO

CAPITAL PAGADO	120.000,00
APORTES DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACIONES	995.245,67
RESERVAS	126.300,41
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	433.784,21
PERDIDA EJERCICIO	- 525.626,98
TOTAL PATRIMONIO	<u>1.149.703,31</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

5.427.357,47



ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS OPERACIONALES	18.883.195,18
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	18.883.195,18

COSTOS

COSTOS	<u>6.195.935,94</u>
--------	---------------------

GASTOS

GASTOS GENERALES	4.652.401,31
GASTOS DE PERSONAL	3.235.690,23
GASTOS DE VENTA	7.525,00
MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1.219.218,51
GASTOS DE IMPORTACION	85.103,81
GASTOS DE COMPRAS	2.184.295,26
GASTOS DE TRANSPORTE Y LOGISTICA	1.517.229,37

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	12.901.463,49
-------------------------------------	----------------------

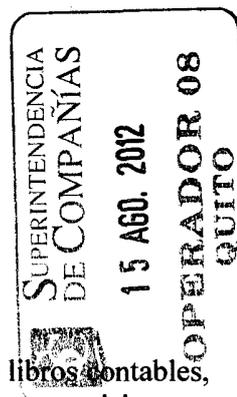
TOTAL COSTOS Y GASTOS	19.097.399,43
------------------------------	----------------------

PERDIDA DEL EJERCICIO OPERACIONAL	- 214.204,25
--	---------------------

RESULTADOS NO OPERACIONAL

INGRESOS NO OPERACIONALES	44.583,63
GASTOS NO OPERACIONALES	297.751,76
PERDIDA DEL EJERCICIO NO OPERACIONAL	- 253.168,13

PERDIDA DEL EJERCICIO	- 467.372,38
------------------------------	---------------------



Una vez realizada la revisión y pruebas a los Estados Financieros y demás libros contables, puedo manifestar que no se ha encontrado evidencia significativa de errores u omisiones y se han seguidos los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en nuestro país.

Los Estados Financieros revisados, presentan pérdida durante el ejercicio económico 2011, la Administración manifiesta que se tomarán los correctivos para que en el siguiente periodo se generen resultados positivos.

Implementación NIIF's

Considerando la Resolución No. 08.GDSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en la que se establece el cronograma de implementación de NIIF's para las empresas denominadas PYMES, la Gerencia de Procopet S.A. ha establecido los mecanismos, medios y recursos para cumplir con la normativa legal y la conversión de los Estados Financieros y su aplicación en el próximo año.

Para el cumplimiento de las funciones de comisario principal se ha seguido lo expresado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Quito, agosto 03 del 2012



Marlene Vizuite C.
COMISARIO PRINCIPAL

C.C.1707665988
No.Reg.24663

